



San Miguel de Tucumán, 25 de Junio de 2024

Sres. Padres

Tutores o Responsables  
Presente

Nos dirigimos a Uds. con el fin de informales que a partir del martes 25 de JUNIO del 2024 comienza el período de matriculación para el **año lectivo 2025**.

Se estableció una **Matrícula Promocional hasta el 31 de JULIO de 2024**, y que será la siguiente.:

NIVELES EDUCATIVOS	VALOR MATRICULAS 2025 (desde 25/06/24 hasta 31/07/24)
JARDÍN 3 AÑOS	\$ 84.000
JARDÍN 4 AÑOS	\$ 86.000
JARDÍN 5 AÑOS	\$ 90.000
PRIMARIO	\$ 110.000
SECUNDARIO	\$ 98.000
SUPERIOR	\$35.000

El pago es total y de contado, hasta el **31/07/2024, SIN EXCEPCION**. Pasada esta fecha se actualizará el valor de la matrícula.

**Para acceder a la promoción deberán estar con las cuotas y seguro al día, indefectiblemente, y mantenerse al día durante el resto del período lectivo 2024.**

**En aquellos casos que hubieren abonado la matrícula promocional de este, o cualquier período posterior, y no tuvieran canceladas la totalidad de las cuotas 2024 hasta el 15/12/2024, el importe de matrícula será ajustado al vigente a dicho momento, y deberán abonar el correspondiente reajuste.**

Recordamos que los asientos de los alumnos **están reservados hasta el 22/12/24**. Pasado ese plazo la Matrícula es abierta y solamente el pago garantiza el lugar, si hubiere vacantes.

Los valores abonados en concepto de matrícula serán devueltos a solicitud **fundada** de los Sres. Padres únicamente hasta el **15/12/2024**. Pasada dicha fecha **no se realizarán reintegros de ningún tipo**.

Para el pago de la matrícula **NO están disponibles** los servicios **Pago Mis Cuentas y Macro Click**, debiendo abonar la misma a través de las restantes formas de pago disponibles (botón de pago, transferencia, tarjeta de débito, de crédito, depósito en autoservicio, etc.)

**Recordamos que además del pago, para acceder al asiento de sus hijos para el período 2025, deben cumplimentarse los demás requisitos y documentación solicitados desde Rectoría/Dirección de cada nivel, además de cumplir con los reglamentos internos vigentes de la institución. Por cualquier duda al respecto, comunicarse con las secretarías de los respectivos niveles.**

Sin otro particular, les saludamos con toda consideración y respeto.

Administración

Instituto Dr. Carlos Pellegrini